



**ASOCIACION ARGENTINA DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA FAMILIAR**

CARTILLA PARA DOCENTES Y EDUCADORAS/ES

**ASESORAMIENTO Y
RECURSOS PARA LA INTERVENCIÓN
DE DOCENTES Y EDUCADORAS/ES
EN SITUACIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR**

LIC. GRACIELA B. FERREIRA

**CON EL APOYO DE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL
PROYECTO PADRES Y MADRES CUIDADORES**



**ASOCIACION ARGENTINA DE PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA FAMILIAR**

**CARTILLA PARA DOCENTES Y
EDUCADORAS/ES**

**ASESORAMIENTO Y RECURSOS PARA LA
INTERVENCIÓN DE DOCENTES Y EDUCADORES
EN SITUACIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR**

LIC. GRACIELA B. FERREIRA

**CON EL APOYO DE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL
PROYECTO PADRES Y MADRES CUIDADORES**



PRESENTACION

Los y las representantes de sector docente y educativo tienen una importante función que cumplir en la tarea de detección, consejo y derivación en casos de Violencia Familiar.

La escuela, el colegio, aquellos los lugares donde personas de todas las edades estudian y se capacitan, resultan ser como extensiones de la propia casa y de la familia. El modelo que reciben no solo se refiere a datos y conocimientos sino también a formación y preparación como personas. Todo proceso educativo se da o debería darse en un contexto afectivo y de transmisión de valores y principios, tanto en la teoría como en la práctica. Esto se encarna en personas concretas, cuyo rol de educadoras las coloca como ejemplos vivientes. De maestras/os, profesores/as, docentes en general, se observa y se aprende mucho más de lo que formalmente ofrezcan como enseñanza. Dada la relevancia del papel que cumplen las educadoras y educadores es que resulta especialmente necesario que se capaciten y formen también como transmisores y multiplicadores de otro tipo de cultura, hábitos y actitudes que aporte a la disminución de la violencia que afecta a la sociedad. Resulta conveniente entonces que puedan obtener una capacitación básica y realista de lo que significa un cuadro de Violencia Familiar para orientar eficazmente a quienes pueden estar en peligro de muerte y que ya han sufrido graves daños, dado que las víctimas tardan bastante en relatar a alguien lo que sucede en sus hogares.

La autoridad que da el rol de educadora/or y el ejercicio de una tarea de dedicación y servicio a las personas de la comunidad, son factores decisivos para ejercer una influencia constructiva en aquellas/os que se pueden encontrarse en una situación de riesgo.

Sea cual fuere su lugar de trabajo docente, Usted no está exento/a de que alguien acuda solicitando su auxilio, o que observe señales de que alguien está siendo victimizado. Por lo tanto es necesario que conozca algunas nociones básicas de la atención en crisis, qué se puede decir y hacer, los recursos disponibles, etcétera. Pero sobre todo tomar conciencia de que a veces será la única persona que oye una historia de dolor frente a la cual se puede intentar buscar alivio y solución, pero que también se requiere actuar sin demora para proteger la salud y la vida.

Desde la Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar, con el auspicio y el financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Social,



ofrecemos estas cartillas como un recurso más para sensibilizar, concientizar y dotar de elementos a quienes por su función educativa tienen una responsabilidad ante la comunidad: la de poder dar una respuesta transformadora y adecuada frente a situaciones críticas. Lo hacemos con la confianza de que llegarán a manos y mentes alertas, con vocación de aprender y de enseñar, de sumarse al esfuerzo mundial por lograr una Cultura de la Paz. Para que se conviertan a su vez en portadoras de un mensaje de esperanza y de acción que, al llegar a quienes sufren maltrato y abuso, contribuya a devolverles su dignidad de personas humanas y el ejercicio de sus derechos a aquellas y aquellos que sufren injusticias inmerecidas.

Graciela B. Ferreira

CO FUNDADORA. ASOCIACION ARGENTINA DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR
PROFESORA TITULAR. POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN VIOLENCIA FAMILIAR. UBA.

EL PRESENTE TRABAJO SE INSCRIBE EN EL CONTEXTO DE LOS POSTULADOS DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA CULTURA DE LA PAZ. ASPIRA A SER UNA CONTRIBUCION A LA MISMA ESTIMULANDO A QUIENES TRABAJAN EN EL SECTOR EDUCATIVO A QUE SE INTEGREN A ESTE MOVIMIENTO MUNDIAL DE TRANSFORMACION.

CONOCER EL TEMA Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR ES UN APOORTE DEL SISTEMA EDUCATIVO A LA SALUD PUBLICA, AL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y A LA PACIFICACION DEL MUNDO.



LAS NACIONES UNIDAS Y LA CULTURA DE LA PAZ

La Asamblea General de la Naciones Unidas proclamó en noviembre de 1997, el año 2000, AÑO INTERNACIONAL DE LA CULTURA DE LA PAZ. La UNESCO coordina las actividades en torno a dicha propuesta en el mundo entero.

Esta proclamación se basa en un documento: el MANIFIESTO 2000 PARA UNA CULTURA DE LA PAZ Y DE NO VIOLENCIA. Fue creado por un grupo de Premios Nobel y expresa de manera clara y sencilla las resoluciones de las Naciones Unidas para que sean accesibles al mayor número de personas.

EL MANIFIESTO 2000 ES UN COMPROMISO QUE COMIENZA A NIVEL INDIVIDUAL. Se hizo público el 4 de marzo de 1999, en París, en una conferencia de prensa internacional que se celebró en la Torre Eiffel, en la cual se invitó a que lo firmasen TODAS LAS PERSONAS DEL MUNDO ENTERO. Allí asistieron 100 jóvenes de todo el mundo que se comprometieron a difundir este mensaje. Todas las personas pueden ser MENSAJERO DEL MANIFIESTO 2000. **(Conectándose por Internet: www.unesco.org)** Además de los Premios Nobel, el Manifiesto ha sido firmado por Jefes de Estado y de Gobierno, científicos y personalidades de todos los ámbitos de la cultura y del trabajo.

MENSAJE SOBRE EL AÑO INTERNACIONAL DE LA CULTURA DE LA PAZ POR KOICHIRO MATSUURA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO

“En el siglo XX se han producido extraordinarios progresos en la ciencia, la tecnología y la comunicación, pero no se han logrado erradicar, por desgracia, la violencia ni la guerra. Por esta razón las Naciones Unidas han proclamado el año 2000 Año Internacional de la Cultura de la Paz.

La UNESCO se creó hace medio siglo con la misión de erigir los baluartes de la paz en la mente de hombres y mujeres. Sus fundadores dotaron a la organización de un arsenal pacífico, cuyos elementos clave son la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación.



Ayuntamientos, escuelas, instituciones y asociaciones del mundo entero están poniendo en práctica los valores de la cultura de paz. **Procuran eliminar la pobreza y reducir las desigualdades, esforzándose por lograr un desarrollo sostenible y el respeto de los derechos humanos, reforzando para ello las instituciones democráticas, fomentando la libertad de expresión, mejorando la condición de la mujer y salvaguardando la diversidad cultural y el medio ambiente.**

La paz no se puede garantizar exclusivamente por medio de acuerdos políticos, económicos o militares. En última instancia, depende del compromiso unánime, sincero y constante de los pueblos. **Cada uno de nosotros, cualesquiera que sean su edad, sexo, posición social, credo religioso u origen cultural, ha de contribuir a crear un mundo de paz.**

La paz únicamente puede lograrse gracias a nuestro comportamiento, nuestras actitudes y nuestro quehacer cotidiano. La cultura de la paz es la cultura universal que todos los pueblos comparten, y es consustancial a nuestra humanidad común.

Construyamos juntos ese mundo de paz, empezando por firmar el MANIFIESTO 2000, en el que cada firmante se compromete a poner en práctica los principios universales de la cultura de la paz, la no violencia y la armonía en su familia, su comunidad y su lugar de trabajo.

Cultivemos juntos la paz. Que cada cual se pregunte qué puede hacer por la paz cada día.”

TEXTO DEL MANIFIESTO 2000 PARA UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA

Porque el año 2000 debe ser un nuevo comienzo para todos nosotros. Juntos podemos transformar la cultura de guerra y violencia en una cultura de paz y no violencia.

Porque esta evolución exige la participación de cada uno de nosotros y ofrece a los y las jóvenes y a las generaciones futuras valores que les ayuden a forjar un mundo más justo, más solidario, más libre, digno y armonioso, y con mejor prosperidad para todos.

Porque la cultura de paz hace posible el desarrollo duradero, la protección del medio ambiente y la satisfacción personal de cada ser humano.

Porque soy consciente de mi parte de responsabilidad ante el futuro de la humanidad, especialmente para los niños y las niñas de hoy y de mañana.



ME COMPROMETO EN MI VIDA COTIDIANA, EN MI FAMILIA, EN MI TRABAJO, MI COMUNIDAD, MI PAIS Y MI REGION A:

- RESPETAR LA VIDA Y LA DIGNIDAD DE CADA PERSONA, SIN DISCRIMINACION NI PREJUICIOS;
- PRACTICAR LA NO VIOLENCIA ACTIVA, RECHAZANDO LA VIOLENCIA EN TODAS SUS FORMAS: FISICA, SEXUAL, PSICOLOGICA, ECONOMICA Y SOCIAL, EN PARTICULAR HACIA LOS MÁS DÉBILES Y VULNERABLES, COMO LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES;
- COMPARTIR MI TIEMPO Y MIS RECURSOS MATERIALES, CULTIVANDO LA GENEROSIDAD A FIN DE TERMINAR CON LA EXCLUSION, LA INJUSTICIA Y LA OPRESION POLITICA Y ECONOMICA;
- DEFENDER LA LIBERTAD DE EXPRESION Y LA DIVERSIDAD CULTURAL, PRIVILEGIANDO SIEMPRE EL ESCUCHAR Y EL DIALOGAR, SIN CEDER AL FANATISMO, NI A LA MALEDICENCIA Y EL RECHAZO DEL PROJIMO;
- PROMOVER EL CONSUMO RESPONSABLE Y UN MODO DE DESARROLLO QUE TENGA EN CUENTA LA IMPORTANCIA DE TODAS LAS FORMAS DE VIDA Y EL EQUILIBRIO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL PLANETA;
- CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD, PROPICIANDO LA PLENA PARTICIPACION DE LAS MUJERES Y EL RESPETO DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS, CON EL FIN DE CREAR JUNTOS NUEVAS FORMAS DE SOLIDARIDAD.

“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres”, dice la Constitución de la UNESCO, “es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”. “Cada uno de nosotros debe hacer su parte en este proyecto. La cultura de la paz es una idea, cuyo momento ha llegado.”

Kofi Annan. Secretario General de las Naciones Unidas

LOS 6 PUNTOS CLAVES DEL MANIFIESTO

- RESPETAR TODAS LAS VIDAS
- RECHAZAR LA VIOLENCIA
- LIBERAR SU GENEROSIDAD
- ESCUCHAR PARA COMPRENDERSE
- PRESERVAR EL PLANETA
- REINVENTAR LA SOLIDARIDAD



LA VIOLENCIA FAMILIAR Y LA CULTURA DE LA PAZ

Producir y reproducir el presente material es un factor más de desnaturalización de la violencia en las relaciones humanas. Romper con el acostumbramiento a toda forma de maltrato es uno de los principales objetivos de la toma de conciencia y prevención. Informarse y adquirir recursos de alternativa en la comunicación y el comportamiento es la siguiente etapa para cortar con la cadena intergeneracional de transmisión y aprendizaje del modelo de conducta violenta. El refuerzo de la autoestima y la revalorización de todos y cada uno de los seres humanos como personas únicas y valiosas, con derecho a ser aceptadas y respetadas como tales en su libertad y dignidad, es el corolario de la tarea de transformación reeducativa a nivel social, institucional y familiar desde una perspectiva ecológica e integrativa.

Es imprescindible conocer que existen alternativas a los comportamientos destructivos y cuáles son. Muchas veces se hace necesario que estos recursos los provean personas que no pertenecen a la familia. Pueden ser maestras, profesores, profesionales u otros agentes comunitarios o voluntarios que colaboren ofreciendo los modelos de aprendizaje que muchas familias no están en condiciones de brindar.

Existen muchas personas, solidarias y afectuosas, que pueden ayudar a difundir otras actitudes, sin estar obligadas por lazos de sangre ni de parentesco. Pueden dar un ejemplo y un mensaje positivo a los que han padecido malos tratos o desaprobación activamente y con firmeza a aquellos que los producen actuando como freno social de las personas abusivas. Aquellos que quieran colaborar en la disminución de la violencia pueden ofrecerse como familia sustituta a los que en la propia no encuentran la protección, la valoración y el estímulo que todos los seres humanos necesitan para desarrollar sus posibilidades, para sentirse capaces, autónomos, dignos y conedores de sus derechos. Esto es esencial para que nadie necesite maltratar a otro abusando de su poder para compensar sus debilidades o frustraciones, ni para que otros se sometan porque no les han enseñado a estimarse y respetarse como seres independientes.

Ocuparse de la Violencia Familiar es darle la debida importancia pública a uno de los problemas que más se ha mantenido oculto a lo largo de la historia social. Porque estaba naturalizada por las leyes y las costumbres



como una forma de poder ejercida por aquel que se designaba como “jefe de la familia”. Mas tarde cuando se fueron derogando las leyes que favorecían los abusos, éstos continuaron y se mantuvieron en secreto dentro de los hogares, por la necesidad de ofrecer una fachada social de grupo familiar unido y sin problemas ante los ojos de los demás, porque la gente terminaba creyendo que esos sufrimientos formaban parte de la vida, porque las mujeres —que siempre fueron y son las mas afectadas— no tenían estudios o capacitación laboral para ser autónomas y quedaban atrapadas en la dependencia económica del marido soportando sus malos tratos. A esto se debe la importancia de romper con la idea de lo privado y hacer públicas estas situaciones que dañan la salud de millones de personas. Es por esto que las diferentes formas de violencia constituyen delitos pues afectan y deterioran los aspectos más valiosos de un ser humano hasta llegar —en muchos casos— a costarle la vida. Pero además, es un delito porque afecta el orden y la convivencia social. **Sus efectos repercuten en los sistemas de salud, de seguridad, de justicia, de educación, etcétera, recargándolos con una demanda muy costosa de servicios o esfuerzos para atender a las personas afectadas y disminuyendo el rendimiento, la productividad, la concentración, el aprendizaje, etcétera, tanto en el plano laboral como en el de la formación educativa, los mismos se deterioran causando trastornos que no siempre son comprendidos por el desconocimiento de cuál es su origen.**

- Uno de los objetivos entonces es colaborar en la formación de familias en la que puedan aprenderse e instalarse conductas realmente democráticas. Esto quiere decir basadas en el respeto mutuo, en el cumplimiento de obligaciones y derechos distribuidos equitativamente entre todos los miembros de acuerdo a sus edades y capacidades, por ejemplo, la realización de las tareas domésticas, las cuales han de ser repartidas y en las que hombres y mujeres, niños y niñas pueden cooperar pues la casa, su mantenimiento y su utilización es de todos y para todos.
- Otro objetivo es que los derechos de los niños y de las niñas dejen de ser palabras vacías en los discursos para llevarlos a la práctica, desarrollando hábitos de atención a la infancia, descartando las costumbres de reprimir, sobreexigir, inferiorizar, comparar o criticar a chicos y chicas creyendo que esas son maneras de estimularlos a que aprendan o se superen. Ningún maltrato es educativo sino que consigue que se almacene odio y resentimiento frente a las humillaciones y que se destruya la autoestima. En lugar de mejorar las criaturas se desarrollan con serios problemas que más tarde descargarán sobre otros.



Las conductas violentas dan resultado rápido pues atemorizan y amedrentan pero los costos en el presente y en el futuro son inmensos y destructivos.

No se puede continuar con la costumbre de emplear el autoritarismo que prefiere la obediencia producida por el miedo y la opresión a fuerza de ordenes y mandatos, en lugar del respeto obtenido a través del ejemplo, de la conversación y los acuerdos, del compartir las preocupaciones y favorecer la comunicación de las necesidades y sentimientos, del estímulo afectuoso y positivo y del reconocimiento de los propios errores —cuando es necesario— ya que eso no significa ser débil sino justo consigo mismo y con los demás.

Cuando un ser humano se siente valioso e importante porque así lo trataron desde su nacimiento, no maltrata ni permite que lo maltraten y se desenvuelve de manera independiente y autónoma, valorando a los demás como a sí mismo, lo cual conduce a una solidaridad espontánea.

Esta es una oportunidad histórica y un desafío especial para todos nosotros: sumarnos al esfuerzo por mejorar la calidad de vida nuestra y de quienes nos rodean, cambiando nosotros y ayudando a transformarse a los demás en un proceso de aprendizaje mutuo y compartido. Cuando estas cadenas solidarias se multipliquen e irradien en todo el mundo, estaremos logrando entre todos y todas una verdadera cultura de la paz.



INTRODUCCION

La Violencia Familiar es un problema social que debe ser reconocido masivamente por toda la población, para dar la debida importancia a una cuestión que se ha mantenido oculta a lo largo de los tiempos. Entre toda/os estamos construyendo la historia de la sensibilización y concientización acerca de la extensión, la gravedad y los costos que los malos tratos dentro de la familia ocasionan a toda la sociedad y sus instituciones. Existen alternativas para los comportamientos destructivos. Todos y todas estamos obligados a favorecer la difusión de este concepto para disminuir la naturalización de la conducta violenta. Cualquier ciudadano/a puede dar un ejemplo y un mensaje positivo a las víctimas que han padecido o padecen maltrato, desaprobando activamente y con firmeza a quienes maltratan, actuando como freno social de las personas abusivas.

Las investigaciones demuestran que las instituciones educativas:

- Son uno de los mayores lugares de detección de niñas, niños, adolescentes y madres de alumnos/as que viven situaciones de maltrato y/o abuso en su hogar.
- Son el espacio por excelencia en el que se expresa y se registra la sintomatología típica de un alto porcentaje de las víctimas, que se manifiesta a través de: dificultades en el aprendizaje, problemas de desempeño, reproducción de conductas violentas y/o abusivas, comportamiento antisocial, falta de integración, apatía, destructividad, rebeldía, baja autoestima.
- Son uno de los sectores comunitarios que sufre el mayor impacto de la Violencia Familiar, debido a la carga oculta y agregada que llevan en sí las víctimas. Esto interfiere con el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, recarga de un esfuerzo extra a las/os docentes, perturba el ámbito educativo, desgasta energías y desvía la atención de las metas curriculares
- Son uno de los pilares de la prevención, basada en el cambio de perspectivas acerca de cómo educar, cómo orientar, cómo resolver conflictos de forma no violenta, como transmitir valores y derechos, etcétera, También por tener los recursos para dar información y apoyo, inculcar nociones de autoprotección y desempeñar un rol activo



en la denuncia de delitos que puedan estar sufriendo quienes forman parte de la comunidad educativa

- Son un poderoso agente de cambio de los estereotipos culturales que han sustentado la discriminación e inferiorización de las niñas y mujeres y las falsas creencias sostenidas sobre las diferencias entre los seres humanos que han conducido a segregaciones e injusticias
- Son el ámbito más propicio para consolidar los principios democráticos y para la práctica cotidiana de la comunicación y el respeto, contribuyendo a desterrar cada vez más cualquier forma de autoritarismo
- En base a lo anterior, los y las docentes cumplen funciones como detectores y protectores de primera línea para gente en crisis, proporcionando algo que podría llamarse primeros auxilios sociales y psicológicos.

Esta clase de función insume una importante cantidad de tiempo y de energía, porque muchas personas buscan y confían en la palabra de los/as docentes. Se mantiene una relación prolongada y se comparten etapas de la vida. Se construye una historia en común de logros, dificultades a superar y recuerdos que pueden acompañar toda la existencia.

Se trata por lo tanto de un liderazgo constructivo, que recibe mucha información, proporciona alivio a la ansiedad y un marco de contención que favorece la liberación emocional. Por el contacto con niñas, niños, adolescentes, mujeres, las y los docentes pueden establecer redes de apoyo social, reunir recursos, ofrecer contrapeso a los sentimientos negativos, dar un sentido de apoyo y pertenencia a quienes están solos/as y aislados/as, tener una influencia fundamental para la vida humana como guías y como modelos.

USTED ESTA SALVANDO VIDAS DE LA DESTRUCCION

Quienes hemos investigado durante muchos años las historias y condiciones de vida de las víctimas de violencia y/o abuso sabemos que muchas no sobreviven a sus experiencias porque son asesinadas o se autodestruyen como efecto de la victimización. Cuando alguien consigue superar las experiencias negativas vividas es porque siempre hubo, en una etapa temprana de su vida, alguna persona que le mostró otro modelo de existencia, le ayudó a percibir una imagen positiva de sí, le mostró alternativas, le ofreció afecto, consuelo y estímulo. En un alto porcentaje los supervivientes refieren que esa persona fue una maestra o maestro, un profesor o profesora.



Cuando a aquellas personas que han tenido una historia de sufrimiento por maltrato y/o abuso se les pregunta por ello, recuerdan inmediatamente quién fue ese ser humano que les dio —tal vez sin saberlo— una opción constructiva. Tienen presente sus características y qué fue lo que hicieron para dejar una luz de ánimo y de esperanza en medio del dolor.

Estos datos dan una prueba acerca del papel de las educadoras y educadores que transmiten algo más que un programa de estudios. Son, a veces, las únicas personas en la existencia de una víctima que le enseñan a sentirse digna de elogio y confianza y que alguien la valora. Y esta situación le salva la vida. Se introduce una variante vital que interfiere y disminuye la desvalorización y la culpa típicas que pueblan el mundo interno, que impregnan el sí mismo, de quienes son maltratados.

Tal vez Usted no pueda dar una solución definitiva al caso, pero si intervino, creyó, apoyó, consoló, dio afecto y valoración, entonces ha dejado sembrada una huella significativa; por eso SIEMPRE se puede hacer algo por una víctima.

QUE ES LA VIOLENCIA FAMILIAR

Se trata de un problema social que afecta a un alto porcentaje de familias de cualquier comunidad, en todos los niveles económicos y culturales. Son relaciones que implican un abuso de poder de parte de quien ejerce maltrato. Estos abusos pueden ser emocionales, físicos, sexuales, financieros y/o socioambientales. La persona abusiva desarrolla su comportamiento en privado, mostrando hacia el exterior una fachada respetable, insospechable, educada. La conducta violenta es compatible con cualquier aspecto, capacidad, inteligencia, actividad, profesión, etcétera, inclusive en aquellos cuyo desempeño familiar, institucional o comunitario sea aparentemente insospechable. Por eso hay que prestar atención a las víctimas, controlando la sensación de incredulidad y rechazo, pues muchas veces aparecen describiendo una imagen de alguien que jamás imaginaríamos cometiendo los abusos que se detallan.

La mayoría de las víctimas presentan un deterioro emocional que suele causar rechazo en quien las oye.

Las investigaciones en todas partes del mundo demuestran que las mujeres, las niñas y los niños, constituyen la mayor población en riesgo de sufrir malos tratos. También son los grupos que con más frecuencia concurren a los establecimientos educativos, por lo tanto éstos son una fuente de detección y orientación muy importantes para la prevención y el rescate de personas afectadas por la Violencia Familiar.



¿COMO ES POR LO GENERAL UNA FAMILIA EN LA QUE EXISTE VIOLENCIA?

Es una familia que tiene una estructura muy rígida, verticalista, autoritaria, que discrimina entre varones y mujeres, con roles estereotipados, intolerante y castigadora, en la que se cree que se debe obedecer ciegamente y en la que se castiga o maltrata creyendo que eso constituye un estímulo para la superación personal. En ella se suele utilizar la crítica, la humillación, el silencio, las prohibiciones no razonables, el control y la vigilancia o el retacear el dinero, como formas de ejercer el dominio desde uno de los miembros sobre el resto de la familia.

Las decisiones son unilaterales, no hay diálogo e impera el temor y la sensación de culpa en quienes reciben el maltrato.

A veces las personas involucradas no se reconocen como inmersas en un cuadro de Violencia Familiar, pues muchas de sus características coinciden con el perfil tradicional de las antiguas familias en las que un varón ejercía un poder absoluto sobre su familia. Ahora vemos esta situación como una de las formas en que se naturalizó la violencia y quedó oculta dentro de la organización y contexto social en el curso de la historia.

No hace falta que haya golpes físicos para que se consideren cuadros muy graves que afectan las defensas psicofísicas, producen enfermedades, depresiones y deseos de morir en las víctimas. El maltrato crónico disminuye la expectativa de vida de las personas. Por eso hay que ponerle un límite a tiempo.

Todas las comunidades educativas tienen entre sus miembros quienes maltratan y quienes son maltratados. Los que ejercen violencia obtienen el beneficio de ser vistos bajo una apariencia insospechable. Quienes sufren violencia tal vez no se animen a hablar con nadie de su situación familiar. A las víctimas les cuesta mucho relatar lo que les sucede pues tienen miedo, vergüenza y, por lo general, tienden a echarse la culpa de lo que pasa.



VIOLENCIA DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Aunque el foco en este trabajo es la Violencia Familiar, es necesario mencionar que, por pertenecer a la misma organización sociocultural, el fenómeno de la violencia se reproduce en todos los niveles en dos formas:

- Las instituciones educativas a veces se estructuran sobre modelos de abuso de poder, de autoritarismo y de maltrato ya sea entre quienes cumplen tareas y funciones y/o hacia los/as alumnos/as y/o sus familiares. Y se generan las mismas situaciones que en una familia con violencia. De allí que resulte necesaria una profunda revisión de la manera de funcionar y trabajar para evitar los dobles discursos y el incremento de lo que se desea eliminar
- Dado que hay un alto porcentaje de mujeres entre quienes trabajan en la docencia también es alto el porcentaje de Mujeres Maltratadas que hay en ella. Así lo demuestran las investigaciones y las estadísticas de ocupación entre quienes consultan a los Centros para víctimas. Por lo tanto también la solidaridad debe ejercerse hacia el interior del plantel docente para ayudar a quien está siendo victimizada
- A veces se privilegia un falso y superficial sentido de “las apariencias” o de “la imagen institucional” negando y ocultando la existencia de casos o abordando con negligencia o prejuicios las situaciones detectadas. Es fundamental neutralizar estas actitudes en pro de los derechos de las personas afectadas, ya sean menores o adultas.

Cuando alguien en lugar de escuchar y orientar a una víctima, la critica, la responsabiliza o le reprocha “que algo habrá hecho”, está ejerciendo maltrato y es una segunda victimización que agrega más daño. Si no se está en condiciones de soportar esta dura tarea emocional. Hay que conducirla a una consulta con otra persona que pueda abordar la cuestión sin culpabilizar, atendiendo el foco de la urgencia.

Una víctima necesita tiempo, paciencia, desahogo, solidaridad, protección, recursos, revalorización como persona, información sobre sus derechos, expectativas realistas, estrategias de reso-



lución, instrucciones en un lenguaje claro y directo, ponerse en contacto con personas que desapruében la violencia.

Los cuadros principales de la Violencia Familiar son el Maltrato Infantil, la Violencia Conyugal, el Maltrato a Ancianas/os y el Maltrato a Discapacitados/as. Los dos primeros son los más investigados y conocidos, también los que afectan al mayor número de personas.

PRINCIPIOS BASICOS PARA TENER EN CUENTA:

- Ningún ser humano merece ser maltratado ni golpeado.
- La violencia es incompatible con la dinámica familiar.
- Nadie debe vivir con miedo, lastimado, insultado o amenazado en su propia familia.
- La conducta violenta es una modalidad de comportamiento inaceptable y constituye un delito.
- Quien maltrata es responsable de su proceder.
- Ningún argumento o razonamiento justifica el uso de la violencia.
- La conducta violenta puede dominarse con orientación y aprendizaje, revisando las heridas ocultas de la propia infancia, los modelos incorporados de resolución de conflictos, las identificaciones con personas violentas de la familia de origen, las motivaciones que se tienen para lastimar a quienes están cerca, cambiando los hábitos de comunicación y las creencias negativas sobre la propia persona y los demás.
- Todos/as tenemos derecho a enojarnos y expresar la emoción del enojo sin causar daño; no tenemos derecho a llevar ese enojo a la acción porque el acto violento es una conducta destructiva y un falso desahogo de la ira.
- Una persona que es maltratada no tiene derecho a maltratar a otros (Por ejemplo: la violencia que se reproduce en cascada según una jerarquía de poder; el marido golpea a la esposa, la mujer golpea a los/as hijos/as, los/as hermanos/as mayores a los/as menores, etcétera.)
- La creencia acerca de la “provocación” de la violencia es un mito que sirve para justificarla y tolerarla.
- Las intervenciones en Violencia Familiar deben estar realizadas por personas especializadas y entrenadas.
- Los varones han de tener cuidado con sus propios estereotipos masculinos cuando orientan a Mujeres Maltratadas.



- Las mujeres han de tener cuidado con sus propios estereotipos femeninos cuando orientan a Mujeres Maltratadas.
- No se puede ser neutral frente a una conducta violenta, ya que es un delito que atenta contra la salud y los derechos humanos.
- Las víctimas han de ser tratadas como personas individuales en riesgo y no como miembros o parte de una familia (una mujer maltratada es ante todo una individualidad y no se la ha de ver o tratar como “esposa” o “madre” pues se tenderá a exigirle paciencia y sacrificio, de acuerdo a los estereotipos femeninos, perdiendo de vista que es su salud y su vida las que están en peligro).
- En el cuadro de Violencia Conyugal el foco de la tarea no es el problema conyugal sino el poner a salvo y proteger a la mujer y a los/as hijos/as
- Las víctimas de Violencia Familiar no son masoquistas ni obtienen satisfacción alguna del hecho de vivir amenazadas y dañadas.
- Transmita con firmeza que no puede permitirse que alguien dañe y humille; enseñe a los/as alumnos/as a amarse y respetarse a sí mismos/as para que comprendan que no está bien soportar y someterse al riesgo.
- Las niñas y niños están diciendo la verdad cuando se animan a hablar de malos tratos y/o abusos sexuales; necesitan ser creídos, aliviados y protegidos.
- Las personas que ejercen violencia en su mayoría NO son individuos con alguna patología especial, atribuirles enfermedades es una manera de justificar su conducta y una forma de declararlos inimputables.
- La conducta violenta es un problema en sí misma. El alcohol o las drogas no son causa ni la explican aunque agravan el caso. La mayoría de los maltratadores o abusadores no son adictos.
- Toda persona que trabaja o presta servicios en instituciones de la comunidad debe tener conocimientos sobre Violencia Familiar para poder realizar la detección y orientación adecuadas.

El que ejerce violencia es alguien peligroso aunque se presente con una actitud seductora y amable. Es capaz de manipular, confundir y desconcertar. No hay que arriesgarse a entrevistas o conversaciones si no se toman precauciones de seguridad pues cuando se encuentran descubiertos pueden decidir terminar con la situación. Las noticias policiales presentan a diario casos de crímenes familiares en los que el que ejerce violencia mata a la esposa, los/as hijos/as o a terceros y luego se suicida.



VIOLENCIA CONYUGAL Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

En todos los países las mujeres son la población en riesgo de ser maltratadas emocional, física, sexual y financieramente, por sus novios, maridos o compañeros.

Un hombre puede ser en apariencia un ciudadano modelo y, sin embargo, ejercer violencia en la familia. A veces apelan a frases o textos religiosos para justificar sus acciones. Suelen tener creencias fanatizadas o mostrarse sumamente pacíficos en público, incluso preocuparse por los problemas de otros y ser serviciales o solidarios. No hay que asombrarse pues es muy común que hombres aparentemente insospechables tengan esa doble fachada. Pueden ser profesionales, buenos vecinos y ser solidarios en su comunidad. Sin embargo, las apariencias no deben impedir escuchar y atender las confidencias de quienes sufren.

RECUERDE:

- Muchas mujeres se quedan con el marido violento por temor, por necesidad económica, por carecer de parientes, por que el maltratador las ha convencido de que son malas, culpables o que deben obedecerlo; por sus creencias religiosas, por miedo a perjudicar a sus hijos.
- Hay mujeres que se sienten responsables de hacer cambiar a su marido, de sacrificarse por la familia, de ayudarlo, como si todo dependiera sólo de ellas.
- Si un desconocido tratara a alguien como algunos maridos tratan a sus esposas iría preso o se le haría juicio; el matrimonio no puede funcionar como un espacio de impunidad para quien maltrata o como un contrato de propiedad en el que el marido hace lo que quiere, controla y decide sobre la vida, las acciones y las circunstancias de su esposa.
- Una mujer tiene derecho a decidir libremente si va a seguir o no con una relación en la que la anulan, la desautorizan frente a sus hijos, la enferman y la pueden lesionar o matar.
- La separación o esperar el próximo episodio violento no son las únicas alternativas existentes, los especialistas tienen estrategias y modos de ayudar a resolver estas situaciones poniendo la seguridad de la víctima por delante.
- Hay que esclarecer la nefasta creencia romántica de que “el amor todo lo puede”; amar, muchas veces, requiere decir NO, tomar distan-



- cia, poner límites, no aceptar los comportamientos abusivos. El verdadero amor en un matrimonio trae vida y alegría, no enfermedades, terror, aislamiento, ideas de suicidio.
- El amor empieza por la propia persona, única y singular, creada para desarrollar sus posibilidades y no para ser prisionera ni sometida, degradada o injuriada por nadie.
 - Las esposas corren el riesgo de ser asesinadas cuando quieren poner fin a la violencia, no hay que desestimar su miedo.
 - También las novias están en peligro, sobre todo cuando deciden romper una relación con un novio controlador, posesivo y maltratador. En los ámbitos educativos para adolescentes se posee una buena oportunidad de realizar un esclarecimiento y prevención de lo que puede llegar a ser un gravísimo cuadro de Violencia Conyugal, comprometiéndolo el desarrollo y futuro tanto de la mujer como de los/as niños/as que nazcan de esa pareja.

El daño, la enfermedad y la muerte que se originan en los cuadros de Violencia Familiar SON EVITABLES si todos/as contribuimos a prevenir, difundir y asesorar con solidaridad a las víctimas.

MALTRATO INFANTIL

Se trata del maltrato o descuido repetido de un niño o una niña por parte de su padre, de su madre, de ambos o de alguien que cumpla un rol de cuidador responsable.

Los/as hijos/as testigos de la violencia desarrollada por otros miembros de la familia sufren el mismo daño y sintomatología que quienes son maltratados/as directamente. Ser testigo es una forma de victimización y una de las categorías posibles del cuadro de Maltrato Infantil.

La negligencia y el descuido significan no darle los cuidados materiales y/o emocionales que requieren las niñas y niños.

La disciplina bien orientada no tiene por qué transformarse en un castigo abusivo. Ningún maltrato físico es aceptable. Las criaturas pueden ser educadas y criadas sin golpes, sin aterrorizarlas, sin dirigirse a ellas con actitudes y palabras humillantes. Los/as niños/as que son tratados/as como si fueran malos/as se convencen de que lo son y terminan haciendo todo lo negativo que se espera de ellos/as. A veces, las criaturas solas y aisladas llaman la atención de esta forma, pues cuando los castigan es el único momento en que alguien se dedica a ellos/as.



Cuando los/as niños/as son maltratados/as tienden a proteger a sus maltratadores por miedo a la represalia pero también para no ser culpables de traerle problemas a su familia. Si llegan a decir algo es frecuente que no relaten lo que sucede en toda su gravedad. Por eso hay que evitar acusarlos de exagerados o decirles que sus padres o madres los aman y hacen lo mejor para ellos. Esto no siempre es verdad, hay padres y madres que tienen graves dificultades para conectarse emocionalmente con sus hijos/as, para cuidarlos y orientarlos adecuadamente en la vida y que pueden descargar sobre ellos/as resentimientos y frustraciones de los cuales los/as niños/as no tienen la culpa.

IDENTIFICAR COMO ES EL PADRE REAL

Revise sus creencias acerca de las figuras parentales. Trate de diferenciar el deber ser de los hechos concretos de la realidad. Ponga entre paréntesis la definición abstracta de “padre” **y al menos dude** frente a ESTE padre que es señalado como maltratador y/o abusador.

Ser padre no inviste automáticamente de capacidades y aptitudes adecuadas. Hay padres que tienen un comportamiento tóxico y perjudicial para los hijos y no es cierto que es “mejor un mal padre que ninguno” como dicen algunos funcionarios.

¡CUIDADO!

- CUANDO HAY MEDIDAS CAUTELARES QUE IMPIDEN QUE UN PADRE VEA A SUS HIJOS/AS O
- CUANDO LOS/AS NIÑOS/AS SE NIEGAN A VERLO.

CASOS PARA REFLEXIONAR:

Sucedió en Inglaterra e Israel, en marzo de 1999. Un hombre de 31 años, se presentó en una comisaría de Inglaterra, planteó que sufría amnesia y había perdido a su familia. La policía hizo público un pedido de ayuda que fue tomado por la televisión. La BBC decidió producir un programa siguiendo el proceso de búsqueda. Un siquiatra declaró que el hombre sufría amnesia traumática y que no era peligroso, ni para sí mismo ni para otros. Las investigaciones detectaron a la familia en Israel y allí se dirigieron todos para montar el operativo del reencuentro. La esposa y los hijos —una niña de un año y un varón de cuatro— estaban alojados en un refugio para mujeres maltratadas. No obstante, se concertó una reunión del padre con los hijos, supervisada por asistentes y que iba a ser filmada. El señor, convenció a todos de que lo dejaran un minuto a solas con sus hijos. Una vez



logrado esto, de inmediato los roció con nafta y les prendió fuego. La niña murió en el acto y el varón luego de dos semanas de agonía.

El mito romántico del vínculo paterno-filial, la doble fachada seductora y convincente, la manipulación por parte del violento, pudo más que todo el conocimiento, la experiencia y el sentido común.

ESTE CASO NO ES UNA EXCEPCIÓN. EN NUESTRAS ESTADÍSTICAS, EN BASE A LAS NOTICIAS POLICIALES DE LOS DIARIOS QUE YA SABEMOS QUE NO DAN CUENTA DE TODOS LOS CASOS, HEMOS CONTABILIZADO ENTRE 1997 Y 1999 LA CANTIDAD DE 184 NIÑOS Y NIÑAS, VÍCTIMAS DE HOMICIDIO EN SITUACIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR, EN SU MAYORÍA COMETIDO POR EL PADRE*. SIN EMBARGO, TALES CASOS NO HAN TENIDO TODA LA REPERCUSIÓN NI LA REFLEXIÓN QUE HACE FALTA PARA EXTRAER UNA ENSEÑANZA Y UNA PREVENCIÓN.

* Investigación: "Criminalidad Familiar". Recopilación y sistematización de datos : Cecilia Tassone, Marina Obarrio, Graciela B. Ferreira. Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar.

Esto ha de movernos a una profunda reflexión acerca de cual es la paternidad que se desea y si es posible que la ejerza un hombre violento y/o abusivo, que por su historia y antecedentes, no tiene ni capacidad ni vocación para ella.

Los niños y las niñas han sido socializados de una manera muy reforzada en el apego, dependencia y necesidad respecto de sus padres. Cuando llegan a rechazarlos o no desear tener contacto con ellos es porque realmente han pasado situaciones tan graves como para preferir renunciar a una figura tan valiosa y necesaria en sus vidas.

En estos cuadros tan complejos también hay que tener en cuenta que aquel que ejerce el poder abusivo intenta controlar y sobornar a los/as hijos/as quienes, a veces, no tienen otra opción que callarse, mentir o desviar la atención desplazando odio hacia otras personas de la familia.

Los efectos del maltrato pueden ser devastadores. Arruinan la infancia y dejan hipotecado el futuro. En las investigaciones realizadas en distintas partes del mundo, se halló que el 100% de los delincuentes han sido niños maltratados y provienen de familias desintegradas por la violencia. En el pasado de quienes cometen actos antisociales o recurren a las adicciones como el alcohol y las drogas, casi siempre hay una historia de malos tratos y/o abusos sexuales.



INDICADORES DE MALTRATO QUE HAY QUE CONOCER

En niñas y niños:

- Actitudes extremas en cuanto a reacciones de actividad o pasividad tanto de movimientos como de expresión de afectos o del dolor, sumisión o rebeldía, complaciente o desafiante.
- Dificultades para jugar, para relacionarse, para concentrarse miedos y desconfianza, sobresaltos y celos.
- Baja autoestima, no reacciona a los elogios, inhibiciones, busca exageradamente la aprobación y aceptación.
- Se cree malo/a, aparece siempre como chivo emisario, perdedor/ra, derrotado/a y desanimado/a.
- Propensión a los accidentes o conductas torpes.
- Se balancea, se chupa el dedo, no sonríe.
- Estado de alerta permanente, no hace contacto visual.
- Problemas en el lenguaje.
- Insuficientes hábitos de aseo, apariencia descuidada.
- Vestimenta inadecuada según el clima.
- Culpa de inmediato a otros cuando pasa algo o carga con culpas ajenas.
- Parece no aprender y tener bajo nivel intelectual, parece brillante y autoexigente, tiene altibajos de rendimiento.
- Ignora o no atiende los límites, imprevisible.
- Controla, manipula o explota a compañeros/as.
- Poca tolerancia a la frustración.
- Mentiras, robos y conductas antisociales.
- Habla o se conduce con excesiva “madurez”, como alguien “adulto en pequeño”.
- Somnolencia, nerviosismo, irritabilidad, hambre constante.
- Ausencias reiteradas, llegadas tarde, tendencia a quedarse después que terminan las actividades escolares o recreativas.
- Está mucho en la calle, deambulando o en casas ajenas.
- Sin atención médica, odontológica, ocular, auditiva, sin vacunas.
- Presenta lastimaduras, infecciones o síntomas sin atender y que perduran o se complican.
- Desnutrición, peso insuficiente, cansancio, resfríos crónicos, vómitos, trastornos gástricos.



- Moretones, heridas, mordeduras, quemaduras, fracturas, inflamaciones.

SINDROME DE MÜNCHHAUSEN

Los padres suministran medicamentos o tratamientos, alegan síntomas ficticios, exigen intervenciones médicas, inventan una enfermedad infantil, buscan internar al niño o niña, hacen consultas continuas, le hacen aplicar inyecciones o se las aplican ellos, etcétera.

SINDROME DE MUERTE SUBITA

Es la primera causa de muerte de lactantes en países desarrollados; en un algo porcentaje de casos encubre maltrato y violencia paterna y se trata de homicidio. (MEADOW. Roy. British Medical Journal. Ene/1999)

OTRA IDENTIFICACION DEL MALTRATO INFANTIL

- Traumatismos en la región orofacial, fracturas de huesos faciales.
- Boca abandonada.
- Magulladuras en tejidos blandos que no están sobre prominencias óseas.
- Lesiones con formas reconocibles (hebillas, cintos, mordeduras).
- Lesiones en ambos lados de la cara o boca (el trauma accidental es unilateral).
- Lesiones en la mucosa oral y encías. Contusiones, laceraciones.
- Lesiones del paladar por abuso sexual.
- Desplazamiento de dientes, dientes rotos, luxados, viejas fracturas sin tratar.
- Movilidad y/o pérdida de los dientes.
- Dificultades para hablar.

El maltrato es la falta continua de atención, afecto, cuidado y protección combinados con diferentes formas de castigo y/o humillación. Se indentifica a través de algunos de los indicadores previos y como consecuencia de una situación crónica que no tiene que ver con la inexperiencia o los errores que todo padre o madre pueden cometer.

RECUERDE:

- Es inaceptable que los/as niños/as sean maltratados.
- Hay que diferenciar entre una medida disciplinaria y un acto de maltrato o castigo abusivo. Educar es una función amorosa y de cuidado,



por lo tanto no debe causar daño. Ninguna forma de maltrato es educativa. Se puede criar y educar sin pegar ni humillar.

- Hay que rever las creencias acerca de los derechos de los padres. Las criaturas no son objetos ni propiedades.
- El maltrato tiende a continuar y a intensificarse, por eso es necesario intervenir y no ser condescendiente porque eso ayuda a encubrir el problema.
- No hay que minimizar el problema ni creer que se está exagerando.
- Los padres o madres que maltratan lo niegan, desestiman la gravedad de lo que hacen, se enojan porque alguien “se mete” en sus asuntos, mienten, demuestran falso arrepentimiento, prometen cambiar sin lograr hacerlo, tienden a escaparse o sacar a la criatura del sitio donde se descubrió el problema.
- Es inútil pedirles control, consolarlos o darles consejos simplistas, tampoco sermones o reconvencciones o una “nueva oportunidad”, pues nada de esto funciona, el comportamiento no cambia si no es con el tratamiento adecuado.
- No se trata de que sean malas personas o haya que ponerse como un juez ante ellas; pero los padres/madres que maltratan necesitan ayuda profesional y especializada en forma urgente.

INCESTO Y ABUSO SEXUAL

Los ataques incestuosos y/o los abusos sexuales dentro de la familia son sumamente frecuentes. Abarcan una amplia gama de comportamientos sumamente dañinos aunque no impliquen contacto físico. Algunos son muy sutiles y dejan una vivencia de invasión de la intimidad y de la seguridad.

En el 95 % de los casos el abusador es varón. En el 85 % de los casos el abusador es un pariente, amigo, conocido, vecino o allegado a la familia. En los casos en que el abusador es pariente, el 50% es el padre biológico, el 23 % el padrastro, el porcentaje restante se reparte entre abuelos, tíos, primos o hermanos mayores, padrinos, etcétera. Entre las víctimas el 71% son niñas y el 29% varones y las edades en riesgo son entre los 3-4 años y entre 8-12 años. La detección precoz es un importante factor preventivo pues los abusadores suelen dirigirse a varias/os niñas/os simultánea o sucesivamente, dentro y fuera de la familia.

Se trata de:

“Cualquier contacto o interacción (visual, verbal o psicológica) entre un niño o niña (o a 18 años) y un adulto que lo/la usan como objeto de estimulación sexual del propio agresor”.



La interacción sexual... no implica contacto físico... ocurre con una sutil invasión que deja a la víctima confundida... El abuso sexual visual implica que el niño es forzado o invitado a observar actos o imágenes de excitación sexual o es observado... Las interacciones sexuales verbales... constituyen abuso emocional... que viola la identidad sexual.... se presenta con frases sugerentes y seductoras.... El abuso sexual psicológico... involucra una comunicación más sutil (inespecífica: son mensajes que generan un estado anímico) que va borrando la frontera de los roles apropiados entre un niño y un adulto.

El padre que usa a su hija como esposa sustituta o como confidente, ha ligado el corazón de su hija al suyo de manera sutilmente sexual. El hecho de que el abuso sexual sea sutil, no debería impedir que reconozcamos que es tan abusivo y dañino como las demás formas de abuso”.

Dan Allender. Corazón herido. Ed. Betania

“El agresor incestuoso típico puede ser cualquiera. No le caracteriza un denominador o perfil común.... suelen ser... trabajadores, respetables y religiosos.... funcionarios, maestros, poderosos industriales, albañiles, médicos, alcohólicos, pastores protestantes.

... La mayoría de los agresores llevan una vida sexual activa en su matrimonio y con frecuencia también tienen relaciones extraconyugales.... Por más daño que estén haciendo a sus hijos, los padres tienen el monopolio del poder y de la credibilidad.

Susan Forward. Padres que odian. Ed. Grijalbo.

“... los hombres implicados en la mayor parte de los acercamientos abusivos obviamente no son perversos. Por lo general son personas trabajadoras, dedicadas por entero a su familia. Incluso pueden tener mejor educación ser más respetuosos de las leyes y más religiosos que la población promedio”.

Roland Summit. El síndrome de acomodación al abuso sexual infantil.

“El adulto abusador perturba la jerarquía de los vínculos e induce a errores de apreciación, discriminación y juicio... interviene en tres áreas de la víctima: en la identidad, en el cuerpo con el tocamiento, la palabra y la mirada... y el psiquismo.

El tocamiento comprende... gestos “indescifrables”.. los tocamientos con connotaciones sexuales, enmascarados siempre por la coartada de una amable dedicación. Las palabras acompañan las acciones, a los actos, tanto para distraer como para paralizar e inducir a error.... A través de la programación (del psiquismo realizada por el abusador) se transmiten comportamientos (a la víctima): erotización del cuerpo, la necesidad de proseguir la relación establecida con el abusador, el secreto, el pacto,... la aparente complicidad,... todas las contradicciones y paradojas que se manifiestan a través del comportamiento de la víctima.

El trauma psicoafectivo es más importante cuando es vivido por adolescentes... sin ninguna conciencia de la falta cometida contra ellas/os”.

Reinaldo Perrone. Violencia y abusos sexuales en la familia. Ed. Paidós

“Todas las formas de abuso incluyen la explotación de un diferencial de poder. No existe otra relación en la que la estructura de poder-dependencia sea tan clara y universal y en la cual la



confianza sea parte tan integral de la dependencia... es evidente que el abuso sexual es tan común que para muchas niñas es parte "normal de su crecimiento".

Las víctimas de abuso sexual pueden sexualizar todas sus relaciones como una tentativa de ganar afecto; en la adolescencia esta actitud puede conducir a un cuadro autodestructivo...

Las hijas "pactan" con la relación incestuosa... Las niñas pueden sentirse solas y asustadas y reciben de buen grado las insinuaciones del padre como expresión de amor paterno... el muy necesitado amor paterno... En general, la revelación se considera como una traición al abusador... las niñas mayores que tienen conciencia de las consecuencias de la revelación... sienten a menudo que tienen que proteger a sus familias".

Danya Glaser - Stephen Frosh. Abuso sexual de niños. Ed. Paidós

El padre incestuoso no distingue el cariño paterno filial, el rol de padre e hija y la búsqueda de afecto de una niña de lo que es o puede ser el trato con una mujer adulta en el contexto de una relación de atracción sexual. Son hombres que no han evolucionado, desarrollado ni asumido una paternidad adecuada al crecimiento de sus hijas. Confunden los acercamientos afectuosos de la adolescente con una apelación o estimulación erótica. Y pueden utilizarlos como argumento o excusa para justificar y eludir la responsabilidad por su conducta, acusando a la niña de seductora.

"Puesto que la madre es la persona adulta a quien con mayores probabilidades la niña puede pedir ayuda, con frecuencia el ofensor trata de crear un clima de desconfianza y desunión entre la/s víctima/s y su madre.... Es muy probable que tácticas como esa tengan un efecto devastador en la relación madre-hija, relación que puede deteriorarse... A causa del secreto que rodea las mentiras que dice el ofensor, ni la madre ni la hija cobran conciencia de hasta qué punto contribuyó éste a modelar sus propias experiencias y reacciones y a crear dificultades en la relación entre ambas".

Michael Durrant - Cheryl White. Terapia del abuso sexual. Ed. Gedisa

"No le está permitido odiar a su padre... pero tampoco podrá odiarlo si luego ha de tener miedo a perder su cariño, y no querrá odiarlo porque lo quiere.... Su tolerancia no tiene límites, es siempre fiel... perdonarle todo... no contar nada a nadie.... los sentimientos reprimidos... deben ser desviados hacia objetos sustitutivos a fin de respetar al padre. Para descubrir la importancia de semejante relación, una persona tendría que ser capaz de comprender los sentimientos que surgen en un niño expuesto cada día a un comportamiento absurdo y angustiante, y al que además se le haya prohibido articular su miedo, su rabia y sus preguntas".

Alice Miller. Por tu propio bien. Ed. Tusquets

"Los daños que se producen en la autoestima y en la forma de establecer relaciones sociales y sexuales, aumentan la probabilidad de que las personas que han sido víctimas de abusos sexuales en la infancia se conviertan en algún momento de su vida en pacientes psiquiátricas". B. Nogueiras y otros. Después del incesto. Ed. Horas.



INDICADORES DE ABUSO SEXUAL QUE HAY QUE CONOCER

- Pérdida del control de esfínteres.
- Manifestaciones en público de conductas erotizadas.
- Exhibicionismo de genitales, manoseos a otros.
- Trastornos psicósomáticos.
- Infecciones venéreas, dolores localizados crónicos.
- Hemorragias, lesiones, mordeduras.
- Anorexia - bulimia.
- Autoagresiones, accidentes a repetición.
- Adicciones.
- Síntomas de apariencia psicopatológica.
- Miedos y terrores intensos (a la oscuridad, a desconocidos, a conocidos, a quedarse y/o dormir sola/o).
- Alteraciones del sueño, pesadillas.
- Trastornos en el habla, mutismo.
- Preocupación excesiva por la higiene o arreglo personal.
- Abandono de hábitos y descuido.
- Volver a comportamientos de etapas previas.
- Ausencia y ensimismamiento, aislamiento.
- Descenso del rendimiento escolar, deja los deportes.
- Pérdida de ilusiones, cinismo, desinterés.
- Adultización de la comunicación.
- Conflictos con la autoridad, rebeldías.
- Baja autoestima y sentimientos de estigmatización.
- Episodios o ataques semejantes a brotes psicóticos.
- Sumisión o paciencia extrema.
- Actitudes seductoras o insinuantes de tipo precoz.
- Lenguaje sexualizado, información impropia por la edad.
- Depresión, angustia, intentos de suicidio.
- Dibujos tenebrosos, remarcados, dramáticos, borroneados, tachados, pueden destrozarlos con furia.
- Rebelión o enojo hacia la madre.
- Se esconden durante horas en armarios o rincones.

Las características de la niña o niño que sufre abuso combinan la desprotección, la desesperanza, el aislamiento y la culpa. Son criaturas traicionadas, obligadas a llevar una doble vida y que pierden su infancia dejan-



do una gravísima repercusión para el futuro a mediano y largo plazo. El trastorno del abuso, para el que sobrevive sin destruirse, se prolonga para el resto de la vida si no se rompe el secreto y se recibe la ayuda adecuada.

RECUERDE:

- Las niñas y niños dicen la verdad cuando revelan situaciones de abuso y además lo denuncian con su comportamiento y los síntomas que presentan.
- Hay que despejar las falsas creencias en la culpabilidad de las víctimas.
- Las advertencias a los abusadores no dan resultado. No los confronte pues es riesgoso.
- Cuando el abusador es una persona de prestigio cuesta creer y actuar, sin embargo, el daño se está realizando y no es quien lo detecta el encargado de decidir la responsabilidad del ofensor sino encargados específicos de los sistemas de seguridad, salud y justicia.
- No pida a las víctimas que “olviden” o que “perdonen”. Esto no es un objetivo de solución ni una imposición. Será, en todo caso, un resultado natural luego de un proceso de recuperación para sanar las heridas emocionales del abuso.
- Una víctima no tiene que aceptar por obligación las disculpas o el arrepentimiento del abusador, en caso de que exista esa ocasión. Para recuperarse necesita vivir una etapa de fantasías de venganza, repulsión, rabia y enojo, de desahogo de su impotencia. Esto no se puede reprimir sino orientar a expresarlo de la manera más constructiva posible, escribiendo, dibujando, dramatizando, gritando, etcétera, con la adecuada contención y supervisión.
- La ruptura del secreto y la denuncia, sea a nivel policial, judicial, familiar, social o comunitaria, son etapas necesarias para la recuperación de la víctima en general. Si es menor de edad la protección judicial es una instancia primordial. Si se trata de una persona mayor podrá decidir qué desea hacer en este sentido y cómo va a encararlo recibiendo la ayuda y el asesoramiento pertinente.

¿COMO SE PUEDEN PREVENIR LOS MALOS TRATOS Y ABUSOS?

Enseñe a las/os niñas/os:

- Que tienen derecho a decir NO.



- No los deje en compañía de personas de quienes sospecha.
- La diferencia entre secretos buenos (un regalo) y malos (callarse lo que hace un adulto abusador).
- Que hay adultos que pueden parecer agradables pero cometen actos inapropiados.
- Que SU CUERPO LES PERTENECE y que las partes protegidas por el traje de baño son privadas. Nadie tiene derecho a tocar ni a pedir que lo toquen en esas zonas. Los abusadores familiares aprovechan el momento de la higiene o el baño para encubrir sus acciones.
- Que siempre cuenten a sus padres o a alguien de confianza lo que les preocupa, les da miedo o los confunde, que no se callen una preocupación, que insistan y si no les creen al principio, que sigan intentando hasta obtener ayuda.
- Que aunque hay que desconfiar más de la seducción y la manipulación, en caso de que alguien quiera utilizar la fuerza que griten y traten de escapar. Las criaturas pasivas, tímidas y manejables son las víctimas que eligen los abusadores.
- Que no todos los adultos son malos pero que es importante tener información, poder prevenir y reaccionar

LA PREVENCIÓN DEBERÍA ESTAR NATURALMENTE INCLUIDA EN EL PROCESO EDUCATIVO Y FORMATIVO Y SER PARTE IMPRESCINDIBLE DEL MISMO. ES UNA ÁREA QUE DEBE INTEGRARSE AL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA DE SI MISMOS DE LOS NIÑOS Y DE SU PERSONALIDAD.

¿CUALES SON LOS OBJETIVOS DE LA PREVENCIÓN?

- TERMINAR CON LOS TABUES, LOS PREJUICIOS Y EL DESCONOCIMIENTO SOBRE EL TEMA DEL MALTRATO Y EL ABUSO.
- DAR INFORMACION DOCUMENTADA Y RECURSOS A LA POBLACION ESTUDIAN-TIL Y SU FAMILIA.
- ENTRENAR A NIÑAS Y NIÑOS PARA QUE NO CREAN EN SU INDEFENSION E INCULCARLES EL DERECHO A TENER DECISIONES PROPIAS.
- ACENTUAR QUE LOS NIÑOS NO SON CULPABLES Y QUE NO DEBEN ESTAN SOLOS CON SU DOLOR.

Con pequeños cursos y talleres de juegos de intercambio de roles, de defensa de los derechos, trabajando cuadernillos de información y con re-



cursos para aprender a pedir ayuda, con ejemplos sencillos y concretos a través de títeres, muñecos, animales, cuentos, obras de teatro, se puede:

- ENSEÑAR LA DIFERENCIA ENTRE CARICIAS CARIÑOSAS SALUDABLES Y NECESARIAS Y LOS TOCAMIENTOS INADECUADOS.
- APRENDER LA ESTRUCTURA, FUNCIONES Y VALOR DEL PROPIO CUERPO Y SU CUIDADO.
- INCORPORAR COMO NATURAL LA SEXUALIDAD EN SU DEBIDO CONTEXTO DE DESARROLLO COMO ALGO APRECIABLE Y VALIOSO.
- ENSEÑAR A PEDIR AYUDA DE INMEDIATO CUANDO EXISTA CUALQUIER FORMA DE MALTRATO.

Los niños no se asustan, por el contrario, aprenden y desarrollan actitudes positivas como, por ejemplo, mejorar la comunicación con sus padres sobre temas sexuales y otras cuestiones como negociar formas de convivencia sin maltrato.

PAUTAS BASICAS DE PREVENCION PARA TRANSMITIR:

1. MI CUERPO ME PERTENECE. SOY MI UNICO DUEÑO. SOY VALIOSO. SOY UNA PERSONA. TENGO DERECHOS. Esto es elogiabile: me parece bien que tengas tu propia opinión.

2. DISTINGO ENTRE SENTIMIENTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS. Confía en tus sentimientos. Son importantes. Los sentimientos son como los colores, podés aprender a distinguirlos y a comunicarlos para que nos entendamos y conozcamos. Cuándo estamos tristes y cuándo estamos contentos. También hay sentimientos raros que producen intranquilidad, confusión y no se entiende bien qué pasa. Es importante que lo cuentes. Puedo ayudarte a distinguir que significa y por qué te sucede. Si algo te causa temor podemos intentar ahuyentarlo y transformar el miedo en valor.

3. DISTINGO TOCAMIENTOS AGRADABLES Y DESAGRADABLES. No permitas que te toque nadie de una forma que no te guste. Hay cariños agradables y mimos que son muy lindos cuando nos sentimos protegidos, cuidados y queridos.

Pero nos molesta el dolor de un pellizco, un golpe o un abrazo a la fuerza o muchos besos cuando no queremos más. Si nos tocan y nos gusta



pero de repente nos tocan de manera diferente en partes del cuerpo que no son para expresar cariño podemos negarnos y defendernos. No importa si el que lo hace se enoja. Las partes que nadie tiene derecho a tocar son aquellas que llevamos cubiertas cuando estamos en la playa o tomando sol o en una pileta o en el río: la entrepierna, la cola y el pecho.

4. DIGO “NO”. Puedes decir NO en voz alta y fuerte si alguien te toca de una manera desagradable o rara, o te besa o abraza demasiado fuerte, o quiere poner las manos donde te molesta. Podes actuar con firmeza y confianza.

El NO grande y el no chiquito

El no chiquito está sentado en el banco de la plaza y come un chocolate muy calladito. Se acerca una mujer gorda y pregunta ¿puedo sentarme contigo?. El no chiquito dice “no” —muy bajito—, “prefiero estar solo”. Pero la señora no escucha y se sienta igual.

Después viene un chico corriendo y pregunta: “¿me das el chocolate?”. El no chiquito dice “no, quiero comerlo yo solo”. Pero el chico le saca el chocolate y lo come.

Pasa un señor y le dice: “Hola chiquito, que lindo que sos, ¿puedo darte un beso?” y se acerca.

El pequeño no pierde la paciencia, se para, se estira, y grita con todas sus fuerzas: “NO, NO, NO, QUIERO SENTARME SOLO, COMER MI CHOCOLATE Y NO QUIERO BESOS. DEJENME TRANQUILO AHORA MISMO”.

La mujer gorda, el chico y el señor lo miran sorprendidos: “¿por qué no lo dijiste desde el principio?” y se van.

¿Quién está sentado ahora en el banco?

No es ya el no chiquito sino un NO grande.

Es grande, fuerte y claro.

Piensa: “así que de eso se trata. Si siempre se dice no en voz baja y tímida, la gente no oye. Hay que decir NO en voz alta y clara”.

De esa forma el no chiquito se convirtió en el GRAN NO.

5. DISTINGO SECRETOS BUENOS Y MALOS

Los secretos buenos son lindos y divertidos, cuando guardo el secreto de un regalo de cumpleaños, o preparo una sorpresa para poner alegre a alguien. Los secretos malos me dan dolor de panza, como cuando alguien me amenaza con contar que rompí algo si no hago lo que me ordena. O si alguien me toca de una manera que no me gusta y me pide que no se lo cuente a nadie porque es un secreto entre los dos, que nadie debe conocer. Pero eso no da alegría ni es divertido ni da sorpresas lindas.



Hay que contárselo enseguida a alguien. No es acusar o delatar decir que lo que me hacen no me gusta o me da miedo.

Cuando se trata de adultos que han sufrido abusos en la infancia oriéntelos a una consulta profesional específica. Esas historias son secretos que queman por dentro y perturban toda la vida aunque hayan pasado décadas de los sucesos.

Una actividad colateral a las funciones educativas puede ser ofrecer talleres o grupos para madres y padres, en los que se debatan y aprendan formas diferentes de comunicarse y tratar con los/as hijos/as. **Muchas formas de maltrato están determinadas por la ignorancia de las etapas evolutivas infantiles, por la falta de entrenamiento en habilidades de crianza, por los sufrimientos y las malas experiencias en la propia familia de origen.**

Por otra parte los tabúes, la ignorancia o los prejuicios sexuales son un obstáculo para hablar claro sobre las cosas graves que pueden afectar a las criaturas. **Haga un trabajo de esclarecimiento: lo peligroso no es hablar de que el abuso existe sino de callarse y dejar a las niñas y niños en peligro. El conocimiento protege de las situaciones de riesgo.**

A su vez hacer talleres o grupos para niños, niñas y adolescentes en los que pueden aprender sus derechos, cómo ejercerlos, cómo cuidarse del maltrato y del abuso y qué hacer en caso de estar sufriendolos puede ser el gran aporte de la comunidad educativa a la prevención de la violencia y al rescate de víctimas.

TEMAS RELACIONADOS CON LA DESNATURALIZACION DE LA VIOLENCIA PARA TRABAJAR EN TALLERES:

- Los abusos de poder, el autoritarismo, la discriminación.
- La igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres.
- La comunicación, el diálogo, la negociación para enfrentar conflictos.
- La cooperación mutua de hombres y mujeres en la crianza de los hijos y las actividades domésticas.
- El maltrato emocional, la humillación, la desvalorización, la burla y cómo reemplazarlos por el respeto, el elogio y el estímulo constructivo.
- Las pautas de la cultura del cuidado de la propia persona y de los otros.



- Campañas de difusión y sensibilización con lemas creados por los niños y niñas, testimonios, dibujos y afiches.
- Organizar la semana, el mes, el día de la Paz y la no violencia con actividades alusivas que estimulen el comportamiento solidario.

Estas son maneras muy efectiva de comprometerse, dotar de un sentido más profundo y útil a la docencia, servir a la gente y contribuir a un mundo más pacífico y justo.

UN TEMA PARA CONOCER Y DIVULGAR:

EL MANIFIESTO DE SEVILLA SOBRE LA VIOLENCIA

PREPARAR EL TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ

En 1986, representantes y especialistas de la comunidad científica internacional se reunieron en Sevilla, España y redactaron un manifiesto sobre la violencia basado sobre hechos científicamente probados. Fue adoptado por la UNESCO en 1989 con la recomendación de ser difundido e incluido en los programas educativos para la paz. Trata acerca de las ideas falsas que la humanidad ha sostenido para justificar la existencia de la guerra y la violencia.

Dicen los científicos: “Algunos mantienen que la violencia y la guerra no cesarán nunca, porque están inscritas en nuestra naturaleza biológica. Nosotros decimos que no es verdad. Asimismo, en otros tiempos se mantenía que la esclavitud y la dominación basados en la raza o el sexo, estaban inscritos en la biología humana. Unos cuantos incluso pretendieron probarlo. Actualmente sabemos que se equivocaban. La esclavitud se ha abolido y hoy en día se ponen en práctica todos los medios para acabar con la dominación basada en la raza y el sexo.”

La violencia no forma parte de la naturaleza humana, no está producida por factores instintivos, genéticos, neurológicos o psicopatológicos. “Estos mitos son un obstáculo para la construcción de la paz, a todos los niveles, familiar, local, internacional”. Están muy extendidos y dan una idea fatalista de que no se puede terminar con la violencia. Esto sirve a los intereses que se benefician con la existencia de conflictos bélicos y la producción de armamento. Así como existen teorías pseudocientíficas que postulan diferencias raciales y facilitan las actitudes discriminatorias existen también teorías pseudocientíficas que ayudan a legitimar la dominación y la violencia. La violencia es una conducta aprendida y como tal puede ser modificada. “Nuestros antepasados inventaron la guerra. Nosotros podemos inventar la paz”

¿POR QUE LE PARECE QUE EL MANIFIESTO DE SEVILLA SOBRE LA VIOLENCIA NO HA SIDO SUFICIENTEMENTE DIVULGADO?



Para aquellos que están interesados en profundizar la temática de la violencia y la pedagogía resultan de lectura imprescindible los libros de la Dra. Alice Miller:

- Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la educación del niño. Ed. Tusquets. 1985
- El saber proscrito. Ed. Tusquets. 1990

Uno de los pilares de la prevención de la violencia es la contribución al cambio en los roles genéricos y las relaciones de poder: Niñas y niños son seres humanos con iguales derechos y capacidades y han de ser educados como personas, sin introducir pautas diferenciales en función de su sexo biológico.

“Se debe poner énfasis en la socialización de los niños y hombres para evitar su uso de la dominación, fuerza, agresividad y violencia y resaltar su capacidad emocional, de cariño y de comunicación. El progreso hacia la eliminación de roles de géneros rígidos y estereotipados harán posible la igualdad.

La sociedad necesita todo el potencial de la mujer y el hombre para lidiar creativa y constructivamente con los conflictos y el compartir el poder. Como se dice en la Plataforma de Acción de Pekín, la “plena participación de la mujer en las estructuras de poder y su compromiso completo en todos los esfuerzos para la prevención y solución de conflictos son esenciales para el mantenimiento y promoción de la paz”. (PROGRAMA DE ACCION PARA UNA CULTURA DE LA PAZ de las Naciones Unidas)

Para indagar sobre la discriminación de niñas, el sexismo en pedagogía y los estereotipos en la transmisión de los conocimientos, resultan muy útiles las investigaciones, alternativas y recursos reflejadas en los siguientes libros:

- Los chicos no lloran. Sue Aslew, Carol Ross. Ed. Paidós. 1991
- Aprender a perder. Sexismo y educación. Dale Spender, Elizabeth Sarah. Ed. Paidós. 1993

Naciones Unidas lanza a partir del 2000 una iniciativa global a favor de las niñas (73.000.000 no terminarán la escuela primaria) pues no se les está reconociendo el fundamental derecho a la educación y todavía se las destina sólo al trabajo doméstico.

“En el siglo XII, el filósofo árabe Ibn Rushed afirmó que una sociedad que esclaviza a sus mujeres, está destinada a la decadencia. Novecientos años después, tenemos la oportunidad de demostrar que una sociedad que da poder a sus mujeres asegura su progreso”. Koffi Annan. Secretario General de la ONU.



DOS CUENTOS PARA TRABAJAR EL TEMA DEL MALTRATO EMOCIONAL

◆ LOS CLAVOS Y LAS PERSONAS QUERIDAS

Había un niño que se había acostumbrado a maltratar a familiares y amigos.

Un día su padre le dio una bolsa con clavos y le dijo que cada vez que perdiera la calma con alguien debía clavar un clavo en la cerca del patio de la casa.

El primer día el niño clavó treinta y siete clavos en la cerca... Pero poco a poco fue tranquilizándose porque descubrió que era mucho más fácil suavizar su carácter que clavar los clavos en la cerca que era bastante dura.

Al fin llegó el día en que el muchacho no perdió la calma para nada y se lo dijo a su padre. Entonces el padre le sugirió que por cada día que controlara su maltrato podía sacar un clavo de la cerca.

Los días pasaron y el niño pudo finalmente decirle a su padre que ya había sacado todos los clavos de la cerca. Entonces el padre llevó de la mano a su hijo a la cerca del patio...

“Mira hijo, has hecho bien... Pero fíjate en todos los agujeros que quedaron en la cerca. Ya la cerca nunca será la misma de antes. Cuando dices o haces cosas con ira, dejas una cicatriz como este agujero en la cerca. Es como meterle un cuchillo a alguien. Aunque lo vuelvas a sacar, ya la herida quedó hecha.

No importa cuantas veces pidas perdón, la herida está allí... y una herida verbal o emocional es igual de grave que una herida física.

Los amigos, las personas queridas, aquellos que te aman o que se interesan por ti, son las verdaderas joyas a quienes hay que valorar. Te sonríen y te animan a mejorar. Te escuchan y te dan un mensaje de aliento. Siempre tienen el corazón dispuesto a recibirte.”

Demuéstreles a sus familiares y amigos cuánto los quiere. Comparta este mensaje para ayudar a que todos reflexionen sobre esta historia.

- El maltrato emocional es una forma de abuso que daña, enferma, desgasta y anula a quien lo recibe. Puede ser muy sutil y la víctima no reconoce que está siendo sometida y manipulada.
- Todas las formas de violencia se basan en el maltrato emocional, dejando una herida profunda en la autoestima de la persona.
- Pida ayuda. Aprenda a protegerse y a defender sus derechos.



- Y si usted maltrata emocionalmente puede recibir ayuda para conocer otras formas de comunicarse, revisar como le trataron en la infancia, descubrir para que necesita herir a quienes tiene cerca, transformar los modelos que marcaron su conducta.

CUENTO ANONIMO. Adaptación y texto: LIC. GRACIELA B. FERREIRA

◆ LA CAJA DORADA

El hombre castigó a su pequeña niña de tres años por desperdiciar un rollo de papel de envolver dorado. Se acercaba la Navidad. El dinero era escaso en esos días. Cuando vio a la niña tratando de forrar una caja, explotó con furia acusándola de derrochona.

Sin embargo, a la mañana siguiente la niña le llevó el paquete a su padre y le dijo: “Esto es un regalo para vos, Papito”.

El se sintió avergonzado de la reacción del día anterior.

Pero volvió a enfurecerse cuando vio que la caja estaba vacía. De nuevo comenzó a gritar diciéndole a la hijita: “¿No sabes que cuando le das un regalo a alguien se supone que debe haber algo adentro?”.

La chiquita miró hacia arriba con lágrimas en los ojos y dijo: “Papito, no está vacía. Yo soplé besos adentro de la caja. Todos para vos, Papi.”

El Padre se sintió morir. Puso sus brazos alrededor de su niña y le suplicó que lo perdonara.

Se cuenta que el hombre guardó esa caja dorada cerca de su cama por años y, siempre que se sentía derrumbado y triste, tomaba de la caja un beso imaginario. Recordaba el amor que su niña había puesto ahí para él a pesar de que muchas veces la había maltratado.

- En una forma muy sensible, cada uno de nosotros hemos recibido un recipiente dorado, lleno de amor incondicional y besos de nuestros hijos e hijas, de los amigos, de la familia o de Dios.
- Nadie podría tener una propiedad o posesión más linda y valiosa que ésta. Las personas adultas nos hemos olvidado del mundo infantil, de sus particularidades, de nuestros propios sufrimientos en la infancia.
- No reparamos en que cada ser humano tiene formas creativas de actuar que muchas veces no comprendemos. Y cuando algo nos molesta lo castigamos sin entender ni reflexionar.

¿Cuántas veces castigamos a las niñas y niños, o a otras personas, antes de detenernos a averiguar con serenidad cuáles fueron sus intenciones sentimientos y pensamientos?

CUENTO ANONIMO. Adaptación y texto: LIC. GRACIELA B. FERREIRA



UNAS LINEAS SOBRE CONSEJERIA BASICA

Es una práctica que pone el énfasis en una ATENCION HUMANIZADA hacia alguien que pide ayuda u orientación, respetando sus características personales.

Los objetivos principales son:

- Atender con interés y comprensión logrando la comunicación
- Observar la comunicación verbal y no verbal (gestos, actitudes, movimientos, posturas, etcétera.)
- Evitar la censura, la actitud punitiva o culpabilizadora.
- Evitar las respuestas simplistas tanto como los discursos.
- Orientar la conversación al foco de la cuestión.
- Dar información y/o explicar sobre la marcha lo necesario según el problema que se plantee.
- Facilitar la expresión de sentimientos interviniendo, preguntando y/o estimulando el desahogo.
- Aclarar falsos conceptos y/o prejuicios.
- Planificar posibles acciones.

Los/as consejeros/as se entrenan para ser empáticos, es decir, capaces de ponerse en el lugar de la otra persona, comprendiendo su punto de vista y situación, aceptándola tal como es y como se presenta.

Las habilidades requeridas son: capacidad para el acercamiento, firmeza para aclarar y orientar, franqueza, mente amplia y libre de prejuicios, conocimientos sólidos para responder o para buscar asesoramiento idóneo, creatividad en la búsqueda de soluciones concretas, una posición ética y el compromiso personal de autoevaluarse.

El resultado de una buena orientación consiste en haber dado una respuesta adecuada a quien consulta, logrando su confianza, orientándolo a soluciones o alternativas realistas, facilitándole la toma de decisiones y el acceso a recursos personales, institucionales y/o comunitarios.

CONSEJERIA EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Cuando la consejería se ejerce con una víctima de Violencia Familiar, se debe tener en cuenta que siempre hay un riesgo potencial de muerte. Por lo tanto se necesita ante todo tomar los recaudos necesarios para

- Asegurar la supervivencia física. Una víctima necesita ayuda real, concreta y específica para poner freno al daño que recibe.
- No minimizar o desestimar el riesgo ni el peligro.



- Ayudar a expresar los sentimientos de miedo y duda.
- Facilitar el análisis de un problema generalmente secreto.
- Aclarar el debate teológico, ya que muchas personas preguntan por qué Dios no los ha protegido o reniegan de su fe en Él, al estar sumergidas en la desesperación. No hay que dejar que esto distraiga del foco de la urgencia.
- Adaptar la conducta a las circunstancias, intentando encontrar un equilibrio entre la parálisis y la precipitación.
- Romper el aislamiento típico de las víctimas, conectándola inmediatamente con personas y/o redes sociales para neutralizar su soledad y desamparo.
- Hablar con sinceridad sobre temas íntimos y delicados.
- Establecer las bases para que intervengan los servicios correspondientes de seguridad, salud y justicia.

¿QUE SUCEDE CON EL SECRETO Y LA CONFIDENCIALIDAD?

Es conveniente hacer un examen de conciencia respecto a que actitud se va a adoptar frente a situaciones que, por lo general, involucran delitos. Es necesario guardar un equilibrio entre la confidencialidad, los procedimientos que haya que encarar y el deber de informar cuando hay peligro para la salud y la vida.

La firmeza de principios respecto de los casos de Violencia Familiar es una de los propósitos a clarificar e incorporar cuando se cumplen funciones educativas.

La Convención sobre los Derechos del Niño, de la Niña y Adolescentes, Ley Nacional 23.849, incorporada a la Constitución Nacional, es el marco jurídico que destaca “el interés superior del niño y de la niña”. Esto obliga a tomar las medidas necesarias para proteger la infancia contra toda forma de maltrato.

La legislación argentina establece que personas empleadas o funcionarias de la administración pública tienen el deber de denunciar los casos que conozcan pues en su defecto incurrirían en el delito de encubrimiento que tiene pena de prisión.

La ley 24.417 de Protección contra la Violencia Familiar es otro recurso legislativo que está a disposición de las víctimas y de quienes las asistan.

Cada Distrito Escolar tiene Equipos de Orientación para asesorar ante cualquier caso que sea detectado.

Resulta necesario poder articular la tarea docente con el trabajo de las personas especialistas y los centros de asistencia a fin de lograr la



más justa y mejor atención para quienes están sufriendo alguna forma de Violencia Familiar.

TENER LOS RECURSOS A MANO

Es conveniente que educadoras/es posean y compartan bibliografía, folletos y una carpeta o guía de recursos comunitarios sobre distintas cuestiones. También puede resultar muy útil que conozcan personalmente instituciones y profesionales para saber a dónde y a quién derivar o consultar, según el caso.

Ciudad de Buenos Aires

- Dirección de la Mujer. G.C.B.A. Servicio de Asistencia de Violencia Familiar. Salguero 765. TE: 4867-0163, 4300-7775.
- Consejo del Menor y la Familia. Maipú 185. TE: 4326-6575 int. 130/138. TE gratuito: 102.
- Fundación Alicia Moreau de Justo. Pasaje del Progreso 948. TE: 4924-2660.
- Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar. Rivadavia 3192. TE: 4867-2220.

Provincia de Buenos Aires

- Centro Municipal de la Mujer. Vicente López. Acassuso 1752. Olivos. TE: 4794-6604.
- Dirección de la Mujer, el Menor y la Familia. Mitre 130. Ramos Mejía. TE: 4658-8613, 4656-9008.
- CIDEM. Monseñor Blois 1938. 1er. Piso. San Miguel. TE: 4451-6423.

BIBLIOGRAFIA

- MANUAL DE CAPACITACIÓN Y RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR. Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar. Secretaría de Desarrollo Social. 1998
- CORSI, Jorge. Violencia Familiar. Ed. Paidós. 1994
- DUTTON, Donald. El golpeador. Ed. Paidós. 1997
- FERREIRA, Graciela B. La mujer Maltratada. Ed. Sudamericana. 1989
- FERREIRA, Graciela B. Hombres Violentos - Mujeres Maltratadas. Ed. Sudamericana. 1992
- ALLENDER Dan. Corazón herido. Ed. Caribe. 1995
- FORWARD, Susan. Padres que odian. Ed. Grijalbo. 1990
- GOLANT, MITCH. Yo también me enoja a veces. Ed. Grijalbo. 1989
- INTEBI, Irene. Abuso sexual en las mejores familias. Ed. Granica. 1998
- LENNET, Robin. Dí que no. Prevención del abuso sexual infantil. Ed. Grijalbo. 1989
- MAHER, Peter. El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores. Ed. Grijalbo. 1990
- MARSHALL STROM, KAY. Ayudando a mujeres en crisis. Asociación Bautista Argentina de Publicaciones. 1991
- MILLER Alice. Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la educación del niño. Ed. Tusquets. 1985



La Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, fundada en 1990. Está integrada por equipos de profesionales especializados que se preocupan por estimular la sensibilización y la toma de conciencia de la extensión y gravedad de la Violencia Familiar, entendida como un grave problema social de carácter epidémico, en cualquier comunidad. Sus objetivos son contribuir a disminuir la incidencia del maltrato mediante recursos y acciones específicas, informando y capacitando a instituciones, a profesionales y al público mediante cursos, jornadas, conferencias, publicaciones y material de difusión.

La AAPVF, desde 1997, edita la primera revista argentina sobre Violencia Familiar y ha publicado el Manual de Capacitación y Recursos para la Prevención de la Violencia Familiar, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, dentro del proyecto de Capacitación en Violencia Familiar para Madres y Padres Cuidadores. En su sede realiza asistencia a víctimas de Violencia Familiar: Mujeres Maltratadas, Niñas y niños, púberes y adolescentes testigos/víctimas de maltrato y abuso sexual, además de ofrecer un Programa de Recuperación de la Conducta para Hombres Violentos. La AAPVF desea estimular el compromiso activo en el trabajo de vencer los prejuicios, disminuir la violencia y desnaturalizar el maltrato instalado en muchas de las relaciones humanas.

PEDIDO DE INFORMES Y ASESORAMIENTO:

AAPVF: Rivadavia 3192 Capital * Tel Fax: 4867-2220.

En el horario de 14 a 19 hs.